

REGISTRADA N° 856

Corresp. Expte. N° 984/13

BAHIA BLANCA, 11 de julio de 2013

VISTO:

La Resolución R- N° 442/13 mediante la cual se llama a concurso abierto de aspirantes a cubrir un cargo Categoría 7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (Decreto 366/06), para cumplir funciones de personal de apoyo en la Dirección de Mantenimiento; y

CONSIDERANDO:

Que por artículo 6° de la Resolución citada en el Visto de la presente se fijan las fechas de las instancias evaluativas del concurso mencionado;

El Acta de fecha del 10 de julio de parte del jurado que entiende en el mencionado concurso, en la que informan que uno de sus integrantes no pudo hacerse presente por estar con parte de enfermo y que, por tal motivo, consideran conveniente postergar las entrevistas;

Que, por lo expuesto, corresponde modificar la fecha de las entrevistas personales estipulada en el artículo 6° de la Resolución R- N° 442/13;

POR ELLO,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Modificar la fecha prevista para las entrevistas personales correspondientes al concurso para cubrir un cargo Categoría 7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (Decreto 366/06), con funciones en el Departamento de Mantenimiento, las que se llevarán a cabo el día 1° de agosto de 2013.

ARTÍCULO 2°: Regístrese. Pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos. Por Secretaría General Técnica, cúrsense las notificaciones de estilo. Tomen razón la Dirección de Mantenimiento, el Consejo Superior Universitario y ATUNS. Cumplido, oportunamente, archívese-----

Mg. Claudia LEGNINI
Secretaria General Técnica

Dr. Guillermo CRAPISTE
Rector